



TEED.UT.021/2024

**Investigación ODP.  
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud hecha a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y que se recibió para su trámite en la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Durango, el día siete de agosto de dos mil veinticuatro, asignándosele número de Folio: 101241200002024 y en la que requiere específicamente lo siguiente:

*“Se solicita información sobre el número y cuáles vacantes existen en el pleno del Tribunal y de las magistraturas en funciones por ministerio de ley, es decir, las magistraturas que están siendo cubiertas de manera provisional debido a las designaciones pendientes.” (Sic)*

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el 13 de noviembre de 2018, el Mtro. Francisco Javier González Pérez, fue designado por el Senado de la República como magistrado electoral del Tribunal Electoral del Estado de Durango, por el período del 09 de diciembre de 2018 hasta el 09 de diciembre de 2025.

En sesión privada celebrada el día 14 de diciembre de 2023 y de conformidad con lo que establecen los artículos 141, párrafo noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y 132, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Durango, eligió, por unanimidad de votos, al Mtro. Francisco Javier González Pérez como magistrado presidente de este órgano jurisdiccional, cargo que ocupa a la presente fecha.

Por otra parte, el 10 de diciembre de 2020, la M.D.E. Blanca Yadira Maldonado Ayala, fue designada por el Senado de la República como



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

magistrada electoral del Tribunal Electoral del Estado de Durango, por el periodo del 14 de diciembre de 2020, al 14 de diciembre de 2027, y elegida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Durango, como Magistrada Presidenta, para el periodo del 14 de diciembre de 2020 al 14 de diciembre de 2023.

En tanto, con base a la convocatoria emitida por parte del Senado de la República el 8 de febrero del año 2023, a la fecha del presente, continúa pendiente la designación al cargo vacante de Magistrad@ electoral del Tribunal Electoral del Estado de Durango, razón por la cual, desde el 15 de diciembre del año 2022, el Lic. Damián Carmona Gracia, eventualmente se encuentra como Magistrado en funciones.

Sin más, de este modo se da respuesta al requerimiento de su solicitud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución Política del Estado y Libre y Soberano de Durango; artículos 6, 9 y del 14 al 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, los artículos 4, 12, 20 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin otro particular y esperando que esta información le sea de utilidad, se reitera el compromiso de este órgano jurisdiccional electoral con la transparencia, el acceso a la información y la Protección de Datos Personales.

ATENTAMENTE  
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 27 DE AGOSTO DE 2024

  
LIC. MARTHA GUADALUPE AMARO HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

